

INICIATIVA PROGRAMÁTICA NUEVA 2021

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
Iniciativa Reactivate
Tipo Nuevo
Estado CALIFICADO
Código PI071620210015812
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI071620210015812

Nombre de la iniciativa (420 caracteres)

Reactivate

Descripción de la iniciativa (1.200 caracteres)

Es un programa que busca apoyar a las micro y pequeñas empresas de cualquier sector económico con ventas netas iguales o superiores a 200 UF e iguales o inferiores a 25.000 UF al año, que hayan visto afectadas sus ventas producto de la emergencia sanitaria y que tengan inicio de actividades en primera categoría ante SII. Para apoyar la reactivación de su actividad económica, Sercotec otorga un subsidio que les permita adquirir activos fijos (tangibles e intangibles) y/o capital de trabajo (materias primas y materiales, mercadería, arriendos) y financiar el pago de servicios básicos, sueldos y gastos en promoción y publicidad. En función a la realidad nacional y distintas articulaciones que se lleven a cabo, se podrá focalizar en un rango menor a las 25.000 UF.

Eje programático de la iniciativa

Crecimiento

Ámbito de acción de la iniciativa

Fomento productivo

Sección 2: Resultados

Indique el objetivo de la iniciativa, identificando el resultado específico que se espera lograr con la entrega de los componentes (250 caracteres)

Contribuir a la recuperación de la actividad comercial de las micro y pequeñas empresas que hayan visto afectadas sus ventas producto de la emergencia sanitaria, a través de un subsidio que les permita adquirir activos fijos y/o capital de trabajo.

Señale el indicador a través del cual se medirá el logro del objetivo (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el objetivo)

Indicador:	Porcentaje de beneficiarios que logran acreditar logros del programa
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Número de beneficiarios del programa que acreditaran logros (acreditan adquirir activos fijos y/o capital de trabajo, pago de servicios básicos o sueldos) en el año t/Numero de beneficiarios del programa que participan en el programa en el año t)*100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del indicador

Situación actual		Situación esperada
Año 2019	Año 2020	Año 2021
NM	NM	79,63

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Producto de la pandemia COVID-19, que afecta al país en el primer semestre del 2020, las ventas del sector comercio en especial han disminuido significativamente, es así como las ventas han disminuido en un 60% (CCS, mayo 2020). Por otra parte, cerca del 80% del comercio establecido no puede operar normalmente por las cuarentenas impuestas para detener la pandemia en las distintas regiones del País (CCS, mayo 2020). La iniciativa "reactivate" apunta a un apoyo concreto via subsidio que permita a las MIPes reiniciar o mantener sus emprendimientos

El denominador del indicador se determina con el total de beneficiarios en el año t de ejecución de la iniciativa y el numerador se calcula con el total de beneficiarios que rindan oportunamente los gastos del subsidio recibido en el año t de ejecución. Sercotec implementará un sistema computacional de rendición de cuentas para cada beneficiario y realizar el posterior monitoreo del programa.

Se estima, por experiencia anteriores de programas Sercotec similares, alcanzar al menos un 80% de cumplimiento positivo de la iniciativa, es así como, para una cobertura estimada del año 2021 de 1306 beneficiarios se espera al menos que 1045 de ellos alcanzaran las metas de la iniciativa y del indicador.

Sección 3: Población del Programa

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta la necesidad o problema público que origina la iniciativa y su unidad de medida.

Número	Unidad
523.414	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó (metodología) y qué fuentes de datos** se utilizó para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Se determina la población potencial de la siguiente manera: La cuantificación de la población se basó en identificar empresas formales, con iniciación de actividades en primera categoría ante el SII, cuyas ventas anuales declaradas sean mayor o igual a 200 UF y menor o igual a 25.000 UF. Así la población potencial es estimada en 523.414 micro y pequeñas empresas (se excluyen 310.474 empresas, correspondientes a micro 1, por tener ventas menores a 200 UF), las cuales se desglosan en 451.663 micro empresas y 202.604 pequeñas empresas (SII 2019, en base a año comercial 2018). Por otra parte, según observatorio Covid-19 de Cámara de Comercio de Santiago (CCS), un 80% del comercio han disminuido sus ventas durante el periodo de la pandemia. Así la población potencial ascendería a 523.414 empresas.

Defina **la o las variables y criterios de focalización**, que corresponden a las condiciones o características a cumplir por la población potencial, para ser considerada parte de la población objetivo de la iniciativa.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Formalización ante el SII	Ser persona natural y/o jurídica con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII).	Requisito validado automáticamente a través de la plataforma de postulación con información provista en línea por el Servicio de Impuestos Internos
Obligaciones Contractuales	No haber incumplido las obligaciones contractuales de un proyecto de Sercotec con el AOS (término anticipado de contrato por hecho o acto imputable al beneficiario/a), a la fecha de inicio de la convocatoria	Requisito validado por Sercotec para el RUT de la empresa postulante.
Prácticas Antisindicales	No tener condenas por prácticas antisindicales y/o infracción a derechos fundamentales del trabajador, dentro de los dos años anteriores a la fecha de inicio de las postulaciones de la presente convocatoria. Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar.	Requisito validado automáticamente a través de la plataforma provista por la Dirección del Trabajo
Deudas Laborales o Previsionales	No tener deudas laborales o previsionales ni multas impagas, asociadas al Rut de la empresa postulante, a la fecha de envío de la postulación. Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar.	Requisito validado automáticamente a través de la plataforma de postulación con información provista en línea por la Tesorería General de la República.
Rendiciones Pendientes.	No tener rendiciones pendientes con Sercotec, a la fecha de inicio de la convocatoria	Requisito validado automáticamente a través de la plataforma de postulación con información provista por la Gerencia de Administración y Finanzas de Sercotec.
Disminución de Ventas	Tener disminución de ventas. El porcentaje de disminución de ventas se calculará comparando las ventas promedio en distintos periodos.	Carpeta Tributaria Electrónica

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente)

Número
331.164

Señale cómo se estimó (metodología) y qué fuentes de datos se utilizó para estimar la población objetivo (500 caracteres)

Se determina la población potencial de la siguiente manera: La cuantificación de la población se basó en identificar empresas formales, con iniciación de actividades en primera categoría ante el SII, cuyas ventas anuales declaradas sean mayor o igual a 200 UF y menor o igual a 25.000 UF. Así la población potencial es estimada en 523.414 micro y pequeñas empresas (se excluyen 310.474 empresas, correspondientes a micro 1, por tener ventas menores a 200 UF), las cuales se desglosan en 451.663 micro empresas y 202.604 pequeñas empresas (SII 2019, en base a año comercial 2018). Por otra parte, según observatorio Covid-19 de Cámara de Comercio de Santiago (CCS), un 80% del comercio han disminuido sus ventas durante el periodo de la pandemia. Así la población potencial ascendería a 523.414 empresas.

En el próximo año ¿la iniciativa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

Atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años.

2021	2022	2023	2024
1306	1306	1306	1306

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años) Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Las postulaciones admisibles serán evaluadas en relación al porcentaje de disminución de ventas. Así, quienes obtengan mayor puntaje, serán aquellas empresas que hayan disminuido en mayor medida sus ventas. En consideración de lo anterior, cada empresa obtendrá un puntaje que la situará en una posición dentro de un Ranking Regional, de acuerdo a este ranking y del presupuesto disponible, se aplicará un puntaje de corte que determinará la lista de empresas seleccionadas. En caso de igualdad de puntajes entre los seleccionados, se escogerán a los postulantes que no hayan sido beneficiarios de algún programa de emergencia implementado por Sercotec a partir de noviembre de 2019. Si persiste el empate, se seleccionarán a las personas naturales de sexo registral femenino, o la persona jurídica que esté constituida por al menos el 50% de su capital por socias mujeres. En último caso, de continuar la situación de empate, se escogerá a aquellos postulantes que hayan enviado primero su postulaci

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

Cobertura	2021
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,25 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,39 %

Sección 4: Estrategia y Componentes

4.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención de la iniciativa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios permite el logro del objetivo planteado. Se debe describir además la secuencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza la iniciativa para entregar sus bienes y/o servicios, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (2.500 caracteres)

La estrategia de la iniciativa consiste en implementar una convocatoria nacional y/o regional, concursable para micro y pequeñas empresas que hayan visto afectadas sus ventas producto de la emergencia sanitaria. De acuerdo a esta pérdida de ventas se le otorgara un puntaje, en donde el puntaje de corte estará dado por la disponibilidad presupuestaría. El financiamiento que Sercotec otorga para apoyar la reactivación de su actividad económica, consiste en un subsidio no reembolsable que les permita adquirir activos fijos (tangibles e intangibles) y/o capital de trabajo (materias primas y materiales, mercadería, arriendos) y financiar el pago de servicios básicos, sueldos y gastos en promoción y publicidad

Indique si la Iniciativa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios (1000 caracteres).

4.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Subsidio para la Reactivación
Unidad de Medida (100 caracteres)	empresas beneficiadas
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Es un financiamiento sujeto a rendición, orientado a la reactivación económica de las empresas que han visto afectadas sus ventas producto de la crisis sanitaria, el que puede ser utilizado en capital de trabajo y/o activo fijo.

<p>Describa brevemente la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>La modalidad corresponde a una convocatoria nacional y/ regional regulada por bases de concurso, los cuales establecen requisitos y criterios de evaluación, sobre los cuales se seleccionarán a las empresas beneficiarias que accederán a un financiamiento, sujetas a rendición de recursos. Los recursos son ejecutados a través de un Agente Operador de Sercotec</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Los actores relevantes que participan en el proceso son: Agentes operadores que estarán a cargo de ejecutar los recursos de los proyectos de los beneficiarios. La ejecución de las compras y/o gastos financiados, se realizarán a través de compra asistida, reembolso de recursos u otras que establezca el procedimiento de rendiciones de Sercotec.</p>

4.3 Nivel de producción

Señale el nivel de producción de cada componente

Componentes	Unidad de medida	2021 (Estimado)
Subsidio para la Reactivación	empresas beneficiadas	1306